



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Género, Mujeres y Diversidades ha considerado el proyecto de Comunicación, **46183 CD – BLOQUE FE** de la diputada Arcando, por el cual solicita disponga informar cuales son las políticas públicas diseñadas o a diseñarse para disminuir los impedimentos que sufren las mujeres y niñas que viven con alguna discapacidad en la provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado, el que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe cuales son las políticas públicas diseñadas o a diseñarse para solucionar los impedimentos que sufren las mujeres y niñas que viven con alguna discapacidad en la provincia de Santa Fe.

Sala de la Comisión en Zoom, 23-02-2022.

**FIRMANTES: DE PONTI – DI STEFANO – FLORITO – PERALTA –
PACCHIOTTI - MAHMUD**